

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PALA... OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 16, 2.º piso, Apartado 333. Teléfono 4.423.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 16, 2.º piso, Apartado 333. Teléfono 4.423.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 16, 2.º piso, Apartado 333. Teléfono 4.423.

SOBRE LA NOTA DE WILSON

Partido socialista obrero

El Comité nacional a todas sus organizaciones.

Estimados correligionarios: Camilo Huysmans, secretario de la Oficina socialista internacional, nos ha dirigido el telegrama siguiente:

«Miembros del Comité ejecutivo noruego y secretario de la Oficina socialista internacional creen que vuestro partido podía apoyar la iniciativa de los Estados Unidos, dirigiendo un telegrama a Wilson. — Huysmans.»

Esta manifestación de deseos de nuestros correligionarios, que tiene todos los caracteres de una proposición, hizo que examinásemos detenidamente la nota del presidente de la República norteamericana antes de resolver. No olvidamos, al hacerlo, ni la situación actual de la guerra, ni las resoluciones que, en su día y por mayoría de votos, tomó nuestro partido, reunido en Congreso, sobre la configuración europea, sus responsabilidades principales y sus consecuencias, según fueron vencedores o vencidos cada uno de los grandes grupos de naciones en lucha.

En su nota, Wilson se dirige a los beligerentes como representante de una nación neutral cuyos intereses han sido seriamente afectados por la guerra. Advierte que su proposición no está asociada a la de paz que hicieron los países centrales. Expresa su deseo de hallar una ocasión para pedir a todas las naciones actualmente en guerra una declaración pública de sus puntos de vista respectivos en lo que se refiere a las condiciones que pudieran poner término a la guerra. Afirma que se establecerían las garantías necesarias para evitar que volviera a desencadenarse en el porvenir un conflicto como el actual; tomaría una iniciativa sobre el particular, que pudiera parecer aceptable; ayudaría a su cumplimiento, porque los Estados Unidos están interesados de un modo tan vital y tan directo como las naciones actualmente en guerra en asegurar la paz futura del mundo, y en cuanto a los medios que hay que adoptar para salvaguardar a los pueblos más pequeños y más débiles de la injusticia y la violencia, el interés de los Estados Unidos es tan grande como el de todos los demás Gobiernos y pueblos. Para cooperar al cumplimiento de estas finalidades están dispuestos, haciéndolo con toda la influencia y recursos de que disponen; pero conviene primero que cese la guerra. Insinúa que la paz puede que esté más próxima de lo que creemos, porque las condiciones sobre las cuales los beligerentes de ambos lados se creían obligados a insistir no sean reconciliables como se ha podido creer, que un cambio de notas puede preparar las vías para una Conferencia de la concordia de las naciones y hacer esperar del porvenir. Y concluye Wilson, en su nota diciendo que no propone la paz, sino solamente una investigación, a fin de que puedan saber los neutrales, lo mismo que los beligerentes, a qué distancia se halla la paz, hacia la cual se dirige toda la Humanidad en una aspiración intensa y creciente.

Coincidió la nota de Wilson, que dejamos extractada, con la celebración en Francia de un Congreso nacional de nuestro partido. Nuestro pensamiento y nuestra actitud, según las resoluciones del Congreso de nuestro partido, son idénticos y se ajustan en un todo a los de nuestros camaradas franceses. Estos, en la mocion votada por la mayoría, dijeron respecto a la nota de Wilson:

«Determinense o no aquellas fórmulas, el partido socialista estima que los Gobiernos aliados tienen que encaminar todos sus esfuerzos guerreros a la defensa nacional, vigorizando en los pueblos respectivos las fuerzas materiales y manteniendo la fuerza

moral, cuyo decaimiento comprometería la resistencia y la acción del país y podría acarrear dolorosas sorpresas.

Los Gobiernos aliados, en lo que concierne a sus propias condiciones de paz, deben llegar a una unidad de concepción, no menos indispensable que la unidad en la acción militar.

Para manifestar solemnemente esta concepción única, ellos tienen ocasión propicia en la respuesta que han de dar a las notas que les han sido dirigidas por las Repúblicas de los Estados Unidos y de Suiza.

El presidente Wilson invita a todos los beligerentes a que den a conocer «sus criterios respectivos en cuanto a las condiciones que podrían poner fin a la guerra y a los compromisos que pudieran ser considerados satisfactorios como garantías contra un nuevo conflicto en el porvenir».

Para responder a esto, los Gobiernos aliados deben dar una prueba evidente de que habiendo querido evitar la catástrofe en 1914, proponiendo la mediación y el arbitraje que fueron rechazados, están dispuestos a poner fin a la guerra con tal de que los imperios centrales concedan las justas reparaciones y con tal de que queden sentadas las garantías de una paz organizada y duradera.

La gloria cruel de los combates no merece sacrificios ni duelos nuevos que pueden ser ahorrados. Proclamando esto, conquistaríamos el reconocimiento del mundo entero. Obligáramos al enemigo a abandonar el refugio de las palabras ambiguas. Y a los soldados que combaten por la civilización y por el libre desenvolvimiento de la humanidad daríamos un manantial incomparable de fuerza moral.

Por otra parte, ¿cómo no juzgar que la victoria se ha alcanzado, si bien no haya sido en todas partes por las armas, cuando, virtualmente al menos, para emplear la frase del presidente Wilson, los Gobiernos de los imperios centrales se han visto obligados a afirmar ante sus propios pueblos que ellos están dispuestos, en contra de todo su pasado, a reconocer a los pueblos débiles el derecho a disponer de sí mismos, y también a someter la regulación de los conflictos futuros al cuidado de una organización jurídica de las naciones?

Nosotros decíamos en diciembre de 1915: «Obligar al militarismo prusiano a aceptar los procedimientos del Derecho es obligarle a que se destruya a sí mismo, renegando de su razón de ser.» Esta hora ha llegado, y es preciso tomar nota de ello.»

De conformidad con este pensamiento y con esta actitud, que no son ni más ni menos que los de nuestro partido, hemos acordado, en representación vuestra, dirigir a Wilson el telegrama de adhesión a su nota, que nos propuso el secretario de la Internacional socialista.

Nuestras conciencias, formadas por una idealidad socialista que al encuzar en la realidad de la futura organización social hará imposibles estas tragedias humanas que presenciamos con horror, no nos privan de examinar con serenidad un presente bárbaro que no pudimos evitar, para adoptar la posición que más convenga a nuestras aspiraciones del porvenir.

Y en el presente queremos una paz pronta, pero no un término de la guerra que resulte de hecho un armisticio. Queremos una paz con garantías bastantes para que no se reproduzcan nuevas agresiones.

Queremos una conclusión de la guerra que imponga el respeto a la vida independiente de las pequeñas naciones, para que no se reproduz-

ca el hecho criminal realizado con los pueblos serbio y belga. Y aspiramos a esto para conseguir, como consecuencia, que las naciones agresoras y principalmente responsables de la guerra reciban la sanción justa y necesaria, para que comprendan sus pueblos respectivos el daño que a sí mismos y a los demás produjo una organización política creada a base de la fuerza material y dispuesta para la agresión; porque fundamos en estas aspiraciones la esperanza de que los pueblos aprovecharán la lección y procurarán con su esfuerzo y su sacrificio establecer modificaciones esenciales en sus políticas interiores.

En la nota de Wilson, a la que nos hemos adherido en vuestro nombre, hallamos las garantías que demandan la paz vuestra, cuya humana significación dejamos consignada. Si hubieran faltado estas garantías, en modo alguno nos hubiésemos adherido.

Al proceder como lo hemos hecho estamos seguros de haber interpretado vuestro pensamiento y de haber actuado conforme a vuestra voluntad.

Como siempre, quedamos vuestros y de la causa socialista.

Madrid, 8 de enero de 1917.—Por el Comité nacional: DANIEL ANGUIANO, secretario; FRANCISCO LARGO CABALLERO, presidente accidental.

ASÍ ES LA VIDA

Los juguetes a los niños pobres.

«Qué sensibilidad la del alma burguesa! Qué delicadeza de sentimientos metida en ella la educación cristiana! La pasión de Cristo ha dejado tantos símbolos y tan adaptables a todos los usos, que con ellos está suficientemente surtido, y con exceso, el guardarropía del Teatro humano, donde la farándula de los ricos y de los fuertes y de los listos representa la comedia social. La cruz se ha empleado en moldes para espadas. La esponja en que le dieron a beber a Cristo hiel y vinagre se ha convertido en un precioso utensilio de limpieza: empapada en agua bendita, se pasa—y permitidnos esta figura, que nos recuerda la que empleaba un apreciable amigo nuestro, que, en homenaje a no recordamos quién, decía que «doblaba ante el las rodillas del entendimiento» (textual)—, por las vergüenzas del alma y la deja como nueva. La pila de agua bendita es el bidé del alma y la caridad, la esponja.

«Ah, la caridad, la banrita esponjosa! Ahora, con ocasión de ser la festividad de Reyes, los ricos y los casi ricos se han dado un buen lavatorio. Han hecho la caridad con los pobres. Han hecho esa caridad que recuerda la de los sayones que tenían que aplicar una cantidad muy larga de palos a un condenado por la justicia, y que, para que el castigo no dejara de cumplirse en toda su extensión, de tiempo en tiempo, cuando parecía que el misero iba a dejar de vivir, se detenían, le curaban las heridas, le fortalecían un poco y volvían luego a empezar, hasta llegar al último golpe. Después del último golpe, poco importaba ya que muriera el infeliz.

Los sayones han dado juguetes a los niños pobres. Lo leemos en varios periódicos. No ha faltado—no falta nunca—el cronista llorón que se ha conmovido por la alegría que recibieron los pobrecitos desaharrapados al coger en sus manos la muñeca de celuloide, el caballo de cartón, el soldado de plomo... Esta alegría ha inspirado al cronista de tanta unas cuantas frases hechas, que han inundado a los repartidores de juguetes, a los caritativos, de una honda satisfacción interior. «Somos buenos—se han dicho—. Si no vamos derechos al cielo, será porque en el cielo no hay justicia.» Y les dicen a sus hijos, que están muy gorditos y muy rollitos: «Aprended a ser buenos, como lo son vuestros papás. Hay que tener caridad para con los pobres. ¡Pobrecitos pobres!»

Si, pobrecitos pobres, que en la misma noche en que han recibido el don generoso de la caridad cristiana no tienen un pedazo de pan que llevarse a la boca, porque resulta que el plomo de los soldados, el cartón del caballo o el celuloide de las muñecas no son sustancias nutritivas. ¡Pobrecitos pobres! Los bondadosos, los caritativos, los cristianos, se han lavado con la esponja los más inmundos órganos del alma y les han tirado a la cara el agua sucia...»

E. TORRALVA BECI

¡Trabajadores!
Comprad EL SOCIALISTA

CRISIS POLITICA TOTAL

Resulta raticando los poderes al Gobierno de Romanones

Antecedentes.

Se recordará por nuestros lectores que desde hace tiempo se venía afirmando que antes de acordarse por el Gobierno del conde de Romanones la fecha de reapertura del Parlamento se plantearía la cuestión de confianza al monarca.

La seguridad de este suceso político se había acentuado últimamente con los incidentes internacionales todavía recientes, en que por primera vez el Gobierno español había dado a su política exterior una orientación menos genérica y más completa, provocando las iras de los elementos germanófilos, incluso del partido liberal.

Esto unido a lo sucedido en la anterior etapa parlamentaria hacia ineludible la crisis. El Gobierno necesitaba provocar una raticación de confianza, que le apoyase en su política internacional y le robusteciera ante el Parlamento, aunque para ello tuviera que prescindir de la colaboración de algunos ministros. Y esta es la explicación de la crisis que hoy plantea el conde de Romanones.

El Consejo de ministros.

A las diez de esta mañana se reunió en Consejo el Gobierno.

Los primeros en llegar fueron los señores Alvarado, Jimeno y conde de Romanones; éstos escucharon toda contestación categórica acerca de la crisis anunciada.

El Sr. Ruiz Jiménez apuntó la posibilidad de que de este Consejo saliera alguna resolución importante.

El Sr. Alba, que llegó hoy de Andalucía, no fué más claro.

—Pero ¿quién tiene ninguna noticia gorda? —No sé nada; vengo de espectador al Consejo.

Los Sres. Burell y Gasset mantuvieron con los reporteros el siguiente diálogo:

El Sr. Burell: —«Veo la preocupación de ustedes; pero yo no puedo darles noticias para desvanecerlas. Aquí llega el señor Gasset, quien podría exaltarles el alarmante sueldo de El Imparcial.»

El Sr. Gasset: —«No sé nada. La primera noticia de ese sueldo me la dió mi hijo esta mañana.»

El Sr. Burell: —«Ustedes, los periodistas, estaban bien orientados, y ayer fué día en que tuvieron ocasión de afilar los lápices.»

El Sr. Gasset: —«Los periódicos han reproducido ahora aquello del lego del convento; que todos los días se acercaba a la puerta de la despensa, con la esperanza de hallarla abierta, hasta que un día lo logró. Así ustedes, hablando de crisis, hasta qué está llega.»

El Sr. Burell: —«El Consejo tendrá poca superficie y mucha intensidad.»

Y después de manifestar ambos consejos que no serían actores en el suceso, entraron en el ascensor.

Romanones en Palacio.

A las once se suspendió el Consejo, encaminándose el presidente a Palacio. Antes de montar en el auto dijo:

—Voy a Palacio a despachar con don Alfonso, como de costumbre. Ahora nada puedo decirles. Los ministros quedan reunidos hasta mi regreso, que será pronto.

Dimisión del Gobierno.

A las doce y cuarto regresó a la Presidencia el conde de Romanones. Manifestó:

—He presentado a su majestad la dimisión de todo el Gobierno, y le he rogado que llame a consulta a todas las personas que es protocolario consultar en estos casos.

Las consultas han comenzado ya, habiendo acudido a Palacio los presidentes de ambas Cámaras, y esta tarde lo harán las demás personas citadas.

Las consultas serán lo más amplias posibles, pues se trata también de una crisis muy amplia.

Se tramitará hoy, pues las circunstancias actuales no permiten la existencia de Gobiernos interinos.

Como quiero puntualizar bien los motivos de la crisis, ahora voy a redactar una nota explicativa de sus causas.

La nota.

La explicación oficial de la crisis dice así:

«El señor presidente del Consejo, previa una exposición sintética de la labor realizada por el Gobierno durante los meses transcurridos y de su relación con los

problemas planteados, reiteró su propósito y el del Gobierno de acudir a las Cortes dentro del actual mes de enero, a fin de lograr la aprobación del plan que se halla pendiente de su voto.

Pero deseo de dar a su majestad, una vez legalizada la situación económica, todas las facultades apetecibles para el ejercicio de la regia prerrogativa, previas las más amplias consultas que la soberanía de la Corona pueda apetecer, a fin de resolver con acierto en los actuales momentos, creía el señor presidente que era llegado el instante de poner por obra el propósito del Gobierno, sentido ya al clausurarse las Cortes y no practicado hasta hoy, en la necesidad de tramitar ordenes reformas y urgentes atenciones de orden internacional, ya sustanciadas.

Y en tal sentido, el señor conde de Romanones, con la conformidad de todos los ministros, acudió a Palacio a someter a su majestad la cuestión de confianza.»

Carácter de la crisis.

El conde de Romanones, al abandonar la Presidencia, manifestó que esta crisis no tenía carácter formulario. Por el contrario, es muy sustancial.

En esta afirmación insistió el Sr. Burell. Este dijo que el planteamiento de la crisis era cosa decidida desde hace tiempo y consecuencia de lo ocurrido en la última etapa parlamentaria.

—Era necesario—agregó—que la Corona tuviese libertad de acción para resolver la cuestión política. Para ello servirá la crisis, pues puede haber grupo político de los que combaten al Gobierno que crea poseer mejores soluciones a los problemas nacionales e internacionales que nosotros, y en ese caso deben gobernar. En caso contrario, se reconocerá que el Gobierno no pudo hacer más, y que sus soluciones son mercedoras de aprobación. En nosotros era inexcusable plantear esta cuestión para despejar el horizonte. Es una crisis perfectamente constitucional y que tiene valiosos precedentes.

Las consultas.

A pesar de haber dicho el presidente del Consejo que serían amplísimas, los consultados por el jefe del Estado serán menos que en la última crisis total, en que se recordará fueron requeridos para que dieran su opinión todos los jefes de grupo parlamentario.

Hoy no han sido llamados a Palacio más que los presidentes de las Cámaras, Sres. García Prieto y Villanueva; los ex presidentes del Consejo, Sres. Dato y Maura, y los ex presidentes de las Cámaras, Sres. González Basada y Sánchez de Toca.

Obedece esto a que se trata de una crisis política de régimen de los partidos gobernantes, y no de una crisis consecuencia de una proposición parlamentaria, como fué la que dió el Poder al conde de Romanones.

Opiniones de los consultados.

De García Prieto.

Antes de la media y media de la tarde fueron a Palacio los Sres. García Prieto, Villanueva y Maura.

El primero dijo al salir de la Cámara que lo que sigue:

«Yo he aconsejado la continuación del Gobierno presidido por el conde de Romanones. Cuenta con una mayoría compacta, y claro es que con el apoyo de los demócratas. Tiene, pues, sobrados elementos para gobernar.»

En el caso de que vaya inmediatamente al Parlamento, no debe haber modificación ministerial; debe presentarse tal como está constituido.

Si conviene al Gobierno retrasar la reapertura del Parlamento hasta el mes de mayo, creo que debe reorganizarse, para confeccionar un nuevo programa.

En uno u otro caso tiene mi apoyo el conde de Romanones.»

De Villanueva.

El presidente del Congreso estuvo en Palacio media hora.

Dijo al salir que había aconsejado a don Alfonso la continuación del partido liberal.

Con Cortes o sin ellas deben continuar los liberales en el Poder, y en las actuales circunstancias no hay otro presidente que el conde de Romanones.

De Maura.

El hombre de 1909 estuvo con D. Alfonso una hora.

Al salir manifestó que le había sorprendido la crisis.

De Datos. Poco después de las dos de la tarde estuvo en Palacio el jefe del partido conservador, Sr. Dato.

Su conferencia con el jefe del Estado se prolongó durante una hora.

Al salir manifestó que había aconsejado a D. Alfonso la continuación del partido liberal en el Poder, en la misma forma en que estuvo hasta ahora.

De Sánchez de Toca. El ex presidente del Senado entró en la Cámara regia después que hubo salido el Sr. Dato.

Su consejo al monarca coincidió en un todo con el expuesto por el jefe de los conservadores.

El Sr. González Besada no pudo acudir a Palacio por hallarse ausente de Madrid.

Otro Consejo. Terminado el Consejo de que damos noticia más arriba, se congregaron con el conde de Romanones, en su despacho, todos los ministros, a excepción de los de Estado, Gobernación y Marina.

También acudieron allí los Sres. Villanueva y García Prieto.

Reunidos durante algún tiempo, al salir quitaron importancia al Consejo.

El Sr. García Prieto manifestó que continuaría el conde de Romanones en el Poder. Y más bajo, a un periodista de su devoción, le dijo: «No pasa nada».

Villanueva dijo que la crisis se solucionarían rápidamente a favor de la continuación de los liberales en el Poder.

La crisis y las Cortes. Esta tarde estuvieron los círculos políticos muy animados. Tema de las conversaciones, uno solo: la crisis.

Descaída la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno, las dudas únicas que suscitan la solución de la crisis se refieren a si se modificará o no el Gabinete; a si irá el Gobierno a las Cortes en este mes o si aplazará su convocatoria hasta mayo o después.

Una de las causas de la crisis es la disparidad de criterio entre los ministros acerca de este asunto. Mientras unos sostienen la necesidad de cumplir sus compromisos, otros, menos celosos de su palabra, entienden que, legalizada la situación económica, no tiene necesidad el Gobierno de lanzarse a los inconvenientes de la acción parlamentaria.

¿Hay o no Cortes en enero? Esta es la pregunta que todos se hacen.

Y no es, como dice García Prieto, que si entran nuevos ministros en el Gobierno se aplazará la apertura del Parlamento para confeccionar un nuevo programa. Es lo contrario. Si se modifica el ministerio es para no ir ahora a las Cortes. La modificación será consecuencia del deseo del conde de Romanones.

Ahora bien; si prescinde el conde de Alba, ¿a qué queda reducido el Gobierno? ¿Qué prestigio le quedará? Es muy expuesto para el conde prescindir de hombre que tales elementos tiene en el partido liberal. Y de aquí nacen las dudas.

¿Habrán o no Cortes? ¿Habrán entrado en los planes del conde buscar un pretexto en la crisis para aplazar la reunión del Parlamento?

En casa de Romanones. El jefe del Gobierno dimisionario fué esta tarde visitadísimo en su domicilio. Casi todos los ministros, muchos altos funcionarios, ex ministros y diputados y senadores desfilaron esta tarde por el hotel de la Castellana en busca de noticias... y de algo más.

Todos de acuerdo. En las reuniones que los últimos días celebró el conde de Romanones con los prohombres conservadores quedó decidido el planeamiento de la crisis.

Hoy, cuando fué a Palacio a presentar la cuestión de confianza a D. Alfonso, lo hizo sabiendo ya el resultado de las consultas y hasta la solución del conflicto.

El conde no ha querido lanzarse a esta actitud sin conocer antes a los jefes de la oposición monárquica.

Ratificación de poderes. Cuando todavía no había abandonado Palacio el Sr. Sánchez de Toca, llegó el conde de Romanones.

Estuvo hasta las cinco y cuarto de la tarde. Manifestó al salir a los periodistas que D. Alfonso, a quien todos los consultados habían encarecido la conveniencia de que continuase este Gobierno, le había ratificado la confianza.

Agregó que no modificaría en nada el Gobierno, pues no había por qué.

Preguntado si se reanudarían las sesiones de Cortes en este mes contestó afirmativamente, habiendo dispuesto la celebración inmediata de un Consejo para señalar la fecha de reunión del Parlamento.

Consejo de ministros. A la hora de cerrar nuestra edición está reunido el Gobierno para ratificar el programa parlamentario y fijar fecha a la reapertura de las Cortes.

Los ministros han llegado a la reunión satisfechísimos por el resultado de la jornada, que alguno entiendo significa un amplio voto de confianza al Gobierno.

El más contento de todos es el Sr. Alba, que es quien ha triunfado, imponiendo su criterio, que no era el de todos los ministros, como ya hemos dicho.

Fué felicitado el conde de Romanones por los periodistas, manifestando el presidente que no estaba de enhorabuena, pues si continuaba al frente del Gobierno es porque no tenía más remedio.

La dignidad, prostituida; y los germanófilos, descubiertos

De nuestro estimado colega El País recogemos, íntegramente, la información que reproducimos:

«Es del dominio público lo ocurrido con un radiograma de servicio internacional, del que han dado referencias distintos escritores.

El hecho, absolutamente cierto, ha sido el siguiente:

El personaje que lleva en España la dirección de la campaña en pro de los imperios centrales dirigió al Gobierno de su país, en los últimos días del mes de agosto, un radiograma, que, recogido, interceptado por la estación radiotelegráfica de la Torre Eiffel, pasó a manos del Gobierno francés.

En aquel despacho se pedía dinero para intensificar en España la acción de la prensa adicta a ellos y derribar del Poder al conde de Romanones. Al representante de España en París, marqués del Muni, le fué entregada por el Gobierno francés una copia de aquel radiograma, autorizando al ilustre diplomático para que hiciera de ella el uso que tuviera por conveniente.

El carácter más que confidencial con que el documento llegaba a poder del Gobierno español no permitía a éste, naturalmente, establecer una reclamación de carácter oficial; pero sí le servía para ponerse en guardia, no ya sólo contra los efectos de la amenaza a su vida ministerial, sino de algo que está por encima de ella y por encima de todos: la independencia de la política interior española, libre de ingerencias extranjeras. Defender el Gobierno su vida frente a la campaña anunciada era impedir la mediación de nuestra soberanía. Abandonar el Poder ante cierto linaje de maniobras o de acusaciones era cometer un delito de lesa patria; flaquear, rendirse ante los acusadores y huir de las acusaciones era entregar el Gobierno de España a las intrigas de un grupo beligerante o de un personaje extranjero.

Así lo estimó el Gobierno en un Consejo de ministros en que se trató el asunto.

Es posible—y obsérvese que hablamos no más que de la posibilidad—que el presidente del Consejo haya puesto en antecedentes al jefe del partido conservador y al Sr. Maura, y es posible que esto sea la clave de la actitud de resuelto apoyo del uno y de benévola oposición del otro con relación al Gobierno.

Por encima de todo, de pasiones en el orden interior, de errores en la política de dentro de casa y de puntos de vista discrepantes en cuanto a procedimientos de gobierno, los dos citados hombres públicos y cualquiera otro de los que acudieran o merecieran acudirlas fuerzas políticas tienen que sentir la voz del patriotismo, rebelde a intromisiones de extraños en los asuntos que solamente a nosotros nos es dado apreciar y resolver.

Fruto, consecuencia, corolario imprescindible del hecho a que nos referimos ha sido el de que el Gobierno ha perdido la confianza que es indispensable tener en los representantes extranjeros acreditados cerca de él, y que en un plazo, que no ha de ser muy largo, el diplomático autor del radiograma detenido en la Torre Eiffel será relevado por su Gobierno con pretexto que no sabemos cuál será, pero a causa de haber dejado de ser persona grata para el Gabinete de Madrid.

Y este asunto, y el torpedeamiento sistemático de barcos españoles y la contestación del Gobierno de nuestro país a la nota de Wilson determinan una situación diplomática de una gravedad tal como no ha habido otra igual desde el comienzo de la guerra.

El interés de los imperios centrales, de un lado, y el concepto que el Gobierno tenga de la importancia de sus responsabilidades en uno u otro sentido, permiten abrigar la esperanza halagadora de que se llegase al término feliz de una entera amistad que nos es agradable, y de mantener los prestigios sagrados de nuestra independencia política, de nuestro derecho incuestionable a no vivir mediatizados.

Si el régimen político en nuestro país fuera una consecuencia del poder efectivo del pueblo; si los representantes de la nación y los Gobiernos fueran mandatarios y servidores reales del país; si Gobiernos y representantes defendieran los intereses y aspiraciones generales de la nación, los hechos que denuncia y comenta nuestro querido colega producirían otros efectos. Pero el pueblo se siente más acosado que atendido por el Poder público y sus representantes; se considera alejado del régimen que le domina, y no considera como ofensas propias estas vergüenzas nacionales que se denuncian.

Y harlo satisfechos podremos sentirnos si la conclusión de estas indignidades no es que vivamos sometidos a las gentes que hacen de la dignidad mercancía cotizable, situándose en condición moral inferior a las mujeres que, al prostituirse, cumplen una función que es una acusación contra el régimen social en que vivimos.

Por las subsistencias

La protesta contra las Compañías ferroviarias.

PUERTOLLANO, 8.—Se ha celebrado una manifestación monstruosa, cerrando todo el comercio, incluso las droguerías.

La manifestación pedía que se conceda vagones para transportar el carbón extraído.

Detalles interesantes por correo.—Salgado.

Los Municipios vasconavarros.

MIRANDA, 9.—Se ha celebrado la reunión de alcaldes de los Ayuntamientos vasconavarros.

Han asistido: el alcalde de San Sebastián, Sr. Guitarte, con el concejal señor Aguirre; el alcalde de Burgos, D. Ramón Almazara; el de Logroño, Sr. Iñiguez; el de Bilbao, Sr. Arana; el de Pamplona, señor Negrillos, y el de Vitoria, Sr. Elfo.

Estuvieron presentes en la reunión los tenientes de alcalde de Miranda, señores Galvo y Fuentes.

Saludó el Sr. Elfo a sus compañeros, y seguidamente fueron sometidos a deliberación los temas siguientes:

Primero. Relaciones de las Juntas provinciales de Subsistencias con la Junta central.

Segundo. Relaciones entre las Juntas provinciales; y

Tercero. Relaciones de las Juntas locales y de los alcaldes con el público.

Durante dos horas estuvieron deliberando los reunidos, que acordaron dirigirse a la Junta central de Subsistencias pidiendo que con urgencia conteste diciendo desde qué fecha empezarán a servir las zonas mineras las diferentes clases de carbón a los precios fijados en la real orden publicada en la Gaceta, advirtiéndole que en la mayoría de las poblaciones acabarán las existencias requisadas antes del día 15, y se teme que la carencia de combustible pueda ocasionar conflictos de orden público, que desean evitar.

También se encarece de la Junta central de Subsistencias que proceda a la tasa de los forrajes utilizados para piensos de los ganados, a fin de obtener la baja en los precios de las carnes, de la leche y de otros artículos de primera necesidad.

En el caso de que la Junta central no acceda a estas peticiones, dará los alcaldes por terminadas sus funciones, inhibiéndose de toda actuación en lo referente a las subsistencias.—C.

¡QUE INFAMIA!

Aun no se nos ha pasado la indignación ante el caso de muerte por inanición que ayer ocurrió en Madrid, cuando la posibilidad de la repetición del mismo nos mueve nuevamente hacia aquella.

Hoy hemos presenciado el siguiente caso:

En la puerta de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, rodeada por un numeroso grupo de personas, encontramos una pobre anciana, que, medio recostada sobre el suelo, parece más muerta que viva.

A la vista de una vasija con leche caliente que le acerca una compasiva ciudadana, la infeliz se arroja sobre aquella ansiosamente.

Nos sorprende el caso de que tal escena ocurra a la puerta del mencionado establecimiento, y preguntamos al guardia que, todo presuroso, quiere despejar el grupo.

A nuestra pregunta responde el guardia que en la Casa de Socorro le han facilitado caldo y huevos, pero que allí no pueden tenerla. Hemos telefonado al Gobierno civil—dice el guardia—, y de allí nos dicen que es cosa de la competencia del alcalde.

Cortamos nuestra conversación con el representante del orden público, y presurosos acudimos al teléfono de nuestra Redacción, para ser útiles a la anciana y por ayudar al agente en sus funciones.

Nuestra pretensión resultó totalmente inútil. Ni estaba el alcalde, ni el secretario, ni nadie que pudiera haber resuelto el asunto. No pudieron hacer otra cosa que tomar nota.

No será de extrañar que al mismo tiempo que salgan estas líneas a la calle la Muerte siegue con su gualaña la vida de la infeliz mendiga.

¿Y quién será el culpable?

«Cuanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.»

EN LA CASA DEL PUEBLO

Acuerdos importantes

Anoche, en el salón de actos, y convocadas por el Consejo de Dirección, reuníronse las Juntas directivas de las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo.

El objeto de la reunión era el de que las Sociedades de ebanistas, tallistas y marmolistas informaran a las demás colectividades del estado en que se encuentran las huelgas que dichas colectividades vienen sosteniendo.

Hecha una minuciosa historia de estos conflictos por un representante de cada una de las Directivas a que afectan, se acordó, por aclamación, el que todas las Sociedades de la Casa del Pueblo se hallan dispuestas a ayudar moral y materialmente a las organizaciones que luchan, hasta que logren el triunfo de sus justas pretensiones.

Acordóse también emitir, por ahora, un préstamo de 50.000 pesetas para ayudar al sostenimiento de las huelgas mencionadas.

Dicho préstamo se emitirá y recaudará entre todas las Sociedades en la forma que determine una Comisión nombrada al efecto, y que se halla compuesta por un representante de cada una de las Asociaciones del Arte de Imprimir, cocheros, dependientes de comercio, albañiles y carpinteros de taller.

DE COLABORACIÓN

DESDE MI ALDEA

Sabido es que los aliados pelean por la libertad de los pueblos, y este es el motivo por el cual todos los hombres de ideales liberales se han puesto desde que comenzó la lucha del lado de los aliados, o por que con ellos están el derecho y la libertad, y del otro bando están la reacción y el atropello del derecho.

Nada importa que uno de los imperios centra es, el principal, sea protestante, ni que otro sea mahometano; ya la religión ha dejado de ser el baluarte de la fuerza, que hoy representan los imperios centrales; para ciertas conciencias lo único que priva es la fuerza: con ésta se garantizan los privilegios y se atropella el derecho. A los reaccionarios eso es lo que importa, porque no tienen un ápice de idealistas ni sentimentales.

Algunos se han quejado de que la huelga de veinticuatro horas pudo traer trastornos en la vida nacional: un poco de justicia, y no sean egoístas, pues la falta de pan y la penuria en general traen tales trastornos en la fisiología humana, que va en ello la degeneración de la raza, y esto es tan exacto, que creemos que es el instinto de vida, que gana al obrero y le impulsa a mejorar su condición.

Hoy, el pan y el aire son la fuerza del obrero. Si eso falta, se trastornan hasta lo más íntimo las energías vitales.

Por mucho que se trastorne la vida nacional, es mucho mayor el daño que sufre una nación en que para reparar sus fuerzas no cuenta el obrero con lo necesario.

Los problemas sociales son muy complejos, y es menester atender a muchas cosas para resolverlos.

Tampoco quieren los socialistas abusar de una fuerza como la huelga general, que es un arma de dos filos; pero a veces es necesario dar fe de vida, como sucedió en la última.

La guerra pone de manifiesto que estamos regidos por el absurdo, y esto anuncia que vivimos en las postrimerías de instituciones caducas, de cuyos errores surgen sangrientos conflictos, que son la sentencia de su muerte civil.

Los gases asfixiantes y los líquidos inflamables han hecho perder a los combatientes su belleza trágica, para convertir la guerra en un procedimiento de laboratorio, propio para matar los ratones, y es preciso convenir que muchas veces han acertado.

No se respetan los objetos de arte en esta guerra, esos testigos elocuentes en que generaciones pasadas escribieron su historia, poniendo su alma en sus obras. No ha habido escrupulo ni respeto; eso es criminal. Existe en los objetos de arte un género de dolor, que en medio de su aparente imposibilidad hace más sensible el crimen y más incomprensibles las razones que impulsaron a los hombres de nuestra civilización a tamaños vandalismos.

Convertida la ciencia, que es el orgullo de la inteligencia y la riqueza de las naciones, en verdugo de la Humanidad, mantando despiadadamente millones de hombres, la Naturaleza se estremece de horror al ver cómo se abusa de sus fuerzas regidas por leyes armónicas, al ver que no hay piedad para millones de madres. Y ¿por qué? Si la religión ha enseñado a esas madres que el mártir del Gólgota decía: «Perdonades, Padre mío, que no saben lo que hacen», se preguntarán, con razón, las madres: «Pero, ¿quienes son esos representantes de Dios? Esos son unos impostores.» Y no se equivocan. Los impostores son los criminales.

Al amparo de la religión e investidos con los atributos de la Divinidad, embaucan a sus pueblos, que se hacen moralmente esclavos, renunciando a sus conciencias.

Yo creo que si en las condiciones para la paz se impusiera a todos los pueblos el sufragio universal, sin restricción de ningún género, y se garantizaran todos los derechos del hombre, bastaría para mantener y asegurar la paz, unificando las leyes políticas sociales.

El capital internacional aseguraría el equilibrio económico.

E. LLURIA

Otra rectificación

Don Marcelino Fernández, alcalde de Oviedo, nos ha remitido un escrito, rectificación del que publicamos de nuestro compañero Máximo García.

Insertamos el escrito del Sr. Fernández en toda la parte que tiene de rectificación, y que dice lo siguiente:

«Acabo de leer un artículo, firmado por Máximo García, publicado en su diario. De un asunto de importancia nacional, como es el del carbón, se ha ido Máximo a una serie de pequeneces a que yo no puedo descender.

Mi hijo, D. José Fernández Trelles, abogado, es empleado del Ayuntamiento, es verdad; pero ingresó por oposición, antes de ser yo alcalde, y con un Tribunal formado por conservadores. Siendo menor de edad hizo la calaverada de gastarse en unos carnavales unas seiscientas pesetas, habiendo obtenido del referido Máximo un préstamo de quinientas. Cuando yo descubrí el suceso, aproveché la ocasión de que Máximo fué a visitarme a la Alcaldía para echarle en cara su mal proceder prestando dinero a un menor de

edad, cuando le consta que su padre dispone de esa y otras cantidades, y tiene un crédito grande en esta plaza.

La advertí que para que sirviese de escarmiento a mi hijo, no pagaba yo esa cantidad, y le obligaría a pagarla a él mismo, mediante un descuento mensual, como así se hizo, según consta en un recibo firmado por el tal Máximo, que dice así: «Recibí de D. José Fernández Trelles la cantidad de quinientas pesetas, que le presté para sus gastos particulares, sin que lo supiese su padre.» Remito a usted el recibo original para que lo vea, fiando en su reconocida caballerosidad la devolución del mismo.

Este es todo el milagro.

No quiero molestarle más. Siento que se me haya obligado a descender a tales pequeneces; pero sépase de una vez que el negocio del carbón ha terminado en Oviedo merced a mi determinación, alabada por todo el pueblo.

Mil gracias, y tiene el gusto de repetirse de usted afectísimo seguro servidor que su mano besa, Marcelino Fernández. Oviedo, 8 de enero de 1917.»

POR LOS LEGIONARIOS ESPAÑOLES

La Exposición de "España,"

Como era de esperar, la Dirección de Seguridad autorizó ayer la reapertura de la Exposición organizada por la revista España a beneficio de los legionarios. Desecho un error y cumplida una formalidad técnica relacionada con una real orden de diciembre pasado, la clausura no tenía razón de ser, y la Dirección de Seguridad autorizó inmediatamente la reapertura.

Pueden, pues, visitarla en la plaza de Santa Ana, 15, y contribuir con su presencia a esta obra cuantos simpatizan con ella.

Las Casas de Socorro

En El Mundo hemos leído lo siguiente: «Anoche, poco después de las nueve y media, se reclamó a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio asistencia facultativa para una señora que había sufrido una fuerte caída en la escalera de una casa de la calle del Barco, y contestó el médico de guardia diciendo que le llevarán allí la enferma.

Se le objetó que tenía ochenta y cuatro años y estaba en condiciones que imposibilitaban el traslado, y, sin embargo, persistió en su negativa.»

Los vecinos de la casa auxiliaron a la señora como pudieron.

Como nosotros creemos que los médicos de la Beneficencia municipal están obligados a prestar sus servicios en cualquier momento y en cualquier circunstancia y lugar, hacemos nuestra la protesta de El Mundo, y excitamos al alcalde a que se informe del hecho denunciado y proceda como corresponde.

UN AVISO

A los emigrantes

El ministerio de Estado traslada al de Fomento una interesante nota de nuestro embajador en Buenos Aires, en la que hace presente la grave situación por que atraviesa la República Argentina, que, desgraciadamente, amenaza acentuarse, por la persistente sequía y la plaga de langosta, calculándose que la producción será inferior a la normal en un 70 u 80 por 100. Propone, por tanto, se paralice por algún tiempo la emigración a aquella República, pues los que van en busca de trabajo no encontrarán más que miseria y desolación.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo aconseja a los que se propongan marchar que no se dejen seducir por palabras y promesas de agentes, que no han de ser cumplidas, ya que, por el contrario, todo hace temer que se verán fuera de la patria en la mayor aflicción y necesidad.

MADRE FECUNDA

Lo que abunda en la casa del pobre

CUATRO GEMELOS.

MÁLAGA, 9.—En Fuengrola ha ocurrido un suceso que ha causado el asombro de las gentes.

La vecina de esta villa, Rosalía Martín Vázquez, de veintitrés años de edad, casada con Juan Zapata García, de oficio pescador, ha dado a luz en la mañana de hoy ¡cuatro niñas!

Quizás el pobre pescador haya pensado un momento en una injusticia de la Naturaleza, que así viene a aumentar sus sudores para el sostenimiento del hogar; pero, reponiéndose, habrá, sin duda intuitivamente, levantado su espíritu ante la bendita fecundidad, que le injusticia social ha hecho temer, volviendo a los hombres contra la Naturaleza.

Es esta última injusticia la que hay que condenar y remediar, a cargo de la patria y salud, pues, para criar a esos hijos y para luchar con los compañeros de trabajo por lo que ha de acabar con el miedo a la procreación!

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

Los dependientes de comercio

Ha terminado por ahora la brillante campaña que los dependientes de comercio comenzaron en octubre último y siguieron con entusiasmo hasta lograr que los patronos reconocieran la organización que los dependientes madrileños tienen, firmando con ellos unas bases donde se hace constar el compromiso de cerrar los establecimientos a las ocho de la noche desde el 1.º de octubre hasta el 31 de marzo de cada año, y a las nueve los meses restantes.

Era ésta una aspiración antigua en la clase mercantil, manifestada en campañas públicas y nacionales, dirigidas a los Poderes públicos para obtener la promulgación de la ley regulando la jornada, proyecto que el Instituto nacional de Reformas sociales elaboró e hizo público en 18 de enero de 1913, recogiendo éste a su vez las manifestaciones de la dependencia en el año de 1911, en virtud de instancias dirigidas al presidente de este importante organismo por diferentes Asociaciones de obreros mercantiles, pidiéndole que el Instituto tomase la iniciativa de someter al Gobierno un proyecto de ley limitando a diez horas la jornada de trabajo.

Los partidos políticos que desde entonces acá han gobernado prometieron convertir en ley el proyecto, y ninguno lo cumplió. El cierre nocturno de los establecimientos mercantiles venía haciéndose a capricho de los dueños; es decir, a altas horas de la noche, dándose el caso estúpido, de cobardía en unos y cinismo en otros, de no cerrar en algunos barrios ninguno porque uno de ellos permanecía con las puertas de su tienda abiertas hasta después de las diez de la noche.

La voluntad de un despota sometía a esclavitud a las de sus convecinos, que aguantaban pacientemente las malas costumbres del histérico impudente.

Cansados los dependientes de dirigirse a los Gobiernos, perdidas las esperanzas que en ellos se cifró en un principio para que aprobasen la ley, se propusieron alcanzar por sí mismos el cierre de las tiendas, y, en parte, el límite de la jornada, lográndolo.

Enseñanzas de este hecho? Muchas y buenas, confirmando en un todo lo que dijeron en reuniones públicas camaradas nuestros, que a su vez aprendieron de compañeros de otros oficios que habían conseguido mejorar su situación.

Organización, organización y organización. Este es el secreto de las mejoras que han alcanzado los demás oficios y el secreto de las que alcanzarán los dependientes, y que ahora les parecerá inverosímiles, porque es cuando comienzan a disfrutar de los beneficios que la organización de clase reporta.

Es cierto que ha habido que conceder media hora de prórroga en el cierre para aquellos intransigentes que estaban acostumbrados a cerrar de nueve a once de la noche; pero esta transigencia de los dependientes es una medida diplomática de altos vuelos, que acertarán a conceder la importancia que tiene los que miran la cuestión en toda su amplitud, enfocando los prismáticos a muchos metros de distancia en derredor suyo.

Velando la Asociación de dependientes por el cumplimiento de este pacto, concediendo los que a este efecto se dedican el valor que la organización tiene, perteneciendo a ella y tratando con cariño a la Sociedad, el límite de la jornada será un hecho, y entonces vendrá la ley a sancionar las costumbres que la fuerza de la organización estableció.

Los dependientes irán consiguiendo, a medida que su organización vaya aumentando, cosas que en la actualidad son ya precisas para el desenvolvimiento normal del oficio, y que si no se logran ya fué porque su influencia colectiva no se advirtió en las esferas patronales.

Cótese en esos sitios su fuerza organizada y la Agencia de colocaciones vendrá sin sufrir grandes batallas para regular en parte el mercado del trabajo y evitar la competencia que hoy existe entre el dependiente que trabaja y el que está parado, al mismo tiempo que desaparece el calvario triste que el dependiente cesante sufre.

Los dependientes de ultramarinos madrileños han logrado también que las tiendas se cierren en este tiempo a las nueve de la noche, parlamentando con sus patronos para este objeto y firmando con ellos las bases que legalizan este acuerdo.

Las bases comenzaron a regir el día 8 del corriente, y en el invierno próximo se cerrarán los establecimientos de esta clase a la hora dicha desde el mes de octubre.

El entusiasmo de los dependientes de este gremio iguala al de los otros, y se proponen trabajar con voluntad para que los patronos no se burlen y cumplan fielmente las nuevas condiciones de trabajo, sin excluir la Agencia de colocación.

Una nueva era se abre en la vida del dependiente madrileño en general: se acabó para él la jornada interminable; ya sabe aproximadamente a la hora que puede dejar el trabajo; un paso más y lo sabrá definitivamente.

Se dormirá en los laureles obtenidos en esta campaña, cayendo en la indiferencia que le obligó a vivir como un esclavo durante tantos años?

Creemos que no. Nuevos pensamientos ocuparán su cerebro, pensamientos que le colocarán en disposición de comprender la responsabilidad que contrae consigo mismo y con los suyos si no trabaja por

La conquista de mejoras que le permitan progresar a la par de la evolución constante e ineluctable de la sociedad capitalista.

Desde hoy el dependiente de comercio será una fuerza más con que cuente la ciencia social y luchará con los demás trabajadores para conquistar el mundo e implantar sobre él una sociedad de hermanos.

¡Bien venidos sean!

Fernán BLÁZQUEZ

Reclamaciones al Gobierno

El Comité nacional de la Federación de metalúrgicos ha visitado al subsecretario de la Gobernación para protestar contra la conducta del gobernador de Zaragoza, autoridad que, lejos de influir para que se resolviera el conflicto que los compañeros metalúrgicos de dicha capital sostienen con sus patronos, coacciona a éstos para que no acedan a las justas peticiones de los huelguistas.

Asimismo se hizo saber al subsecretario que han sido procesados y encarcelados tres compañeros huelguistas, por acusarseles sin pruebas de haber puesto un petardo en el Gobierno civil el día 18 del pasado.

El inferior inmediato del Sr. Ruiz Jiménez dió palabra a nuestros compañeros de que se llamaría la atención al gobernador de la capital aragonesa para que procurase proceder con la mayor justicia. Veremos si es verdad.

Las democracias militantes y las naciones aliadas

Segunda reunión.

Se celebró ayer tarde, en el Centro federal, la reunión que impidió celebrar en el Congreso el Sr. Villanueva.

Asistieron los diputados Sres. Giner de los Ríos, Llorente, Alvarez Valdés, Moya Gastón, Uña, Morayta y Castrovido; los ex diputados Sres. Albornoz y Catalina, y los Sres. Alba, Vega, Tato Amat, Medina y el compañero Torralva Beci.

El Sr. Giner llevaba la representación de los Sres. Lerroux, Santa Cruz y Moreno Mendoza.

El Sr. Castrovido, la de D. Pedro Gómez Chaiz y una carta del senador señor Pou.

Por telegrama se adhirió el Sr. Fernández del Pozo.

Verbalmente, D. José Nakens.

El secretario, Sr. Tato Amat, notificó las adhesiones de los Sres. Albert, Alvarez (D. Melquíades), Ayuso, Azzati, Barcia, Corejudo, Hurtado, Lamana, Liari, Nougues, Domingo, Palacios, Pedregal, Rodés, Rodríguez González, Zulueta, Menéndez Pallarés, García Albertos, Pi y Arsuaga, Oñas, Fernández Morales, Aguilera y Arjona, Ramos y todos los concejales.

Don Aniceto Llorente expuso el objeto de la reunión.

Se acordó protestar contra la clausura de la Exposición iniciada por España y contra el hundimiento del San Leandro.

Los diputados y ex diputados acordaron hacer público su disgusto por la injustificada negativa del Sr. Villanueva a que se reunieran en el Congreso, como se reunieron en enero y febrero de 1915.

Los Sres. D. Alvaro de Albornoz, Moya Gastón, Calzado y Torralva Beci redactaron el proyecto de Mensaje que, con las firmas ya reunidas y las que se reúnan, se ha de entregar al presidente de la República francesa.

Por aclamación se aprobó el Mensaje, que leyó el Sr. Albornoz.

Se acordó proceder a la recogida de firmas de todas las personas que incondicionalmente y por completo simpatizan con la causa de los aliados y estén conformes con el propósito que ha inspirado a la Comisión.

Una vez terminado el álbum, lo llevará a París una Comisión, en que estarán representadas todas las izquierdas.

Se dió un voto de gracias a la Comisión, y quedó confirmada en su representación, autorizándola para incorporar a sus funciones a las personas que crea conveniente.

El compañero Torralva Beci hizo constar que, dentro de los procedimientos acostumbrados en nuestro partido, no podía dar una adhesión definitiva a la fórmula acordada por la Comisión, a pesar de haber formado parte de ésta, mientras el Comité nacional no la aceptara.

Contra un impuesto

Mitín de protesta.

PORTMAN, 8.—El día 3 del actual, y organizado por la Agrupación socialista y Sociedades obreras, se celebró un mitín, el que fué presidido por el compañero Ortés.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Juan Ros y Faustino Fernández. Se puso de manifiesto la huelga que se sostiene en las fundiciones de plomo de los señores Maestre y Zapata, y se acordó enviar dos telegramas: uno, al presidente del Consejo de ministros, protestando contra el impuesto de rodaje y peaje para el presente año, y otro, al Comité nacional del partido, socialista solicitando inter venga en favor de nuestras aspiraciones.

Hubo una concurrencia de 4.000 personas, y el acto terminó dentro del mayor orden, siendo innecesario todo el lujo de precauciones tomadas por las autoridades.

Los huelguistas de la citada fundición siguen firmes en su actitud de conscientes luchadores.—J. L. Asensio.

LA GUERRA

SOBRE LAS GESTIONES DE PAZ

La Agencia Reuter confirma que la respuesta de los aliados a la nota del presidente de los Estados Unidos no será enviada, como ya se ha dicho, hasta dentro de algunos días.

Por otra parte, un despacho de Nueva York dice que el ex presidente Taf ha manifestado en un discurso que son tantas las cosas que Alemania pide o pretende pedir, si se reúne una Conferencia de la paz, que ésta es imposible de momento.

Ateniéndose a lo que la mayor parte de la prensa alemana escribe respecto a las condiciones de paz, la previsión de Taf no tiene gran mérito.

Ahora, por ejemplo, un despacho de Zurich, que inserta la Gaceta de Lausana, afirma que los imperios centrales preparan una segunda nota, en la cual serán enumeradas aquellas condiciones, de las cuales, dice el despacho, son las principales las siguientes:

Primera. Evacuación de Bélgica en cambio del Congo belga.

Segunda. Evacuación del norte de Francia a cambio de las colonias alemanas ocupadas por la Guadalupe.

Tercera. La creación de un reino de Polonia, con los límites del gran ducado de Varsovia, excepto el Gobierno de Salki.

Cuarta. La creación de un reino de Lituania, compuesto de los antiguos Gobiernos de Vilna, Kovho, Grodno y Salki, y de la Curlandia, que conservaría su autonomía local.

Quinta. La cesión a Rusia de toda la Galitzia oriental hasta el río San.

No damos entero crédito a estas afirmaciones; pero nos sirven de término de comparación para dar fe a nuestros lectores de lo lejana que aun está la paz, porque esas condiciones, tan distantes de las que los aliados podrían aceptar, son mucho más moderadas que las que en la prensa, y por organizaciones diversas, políticas y sociales, de Alemania, se proclaman como esenciales.

Los organismos políticos de Francfort acaban de dirigir una exposición de los fines que Alemania debe lograr de la guerra, lo que no tendría gran importancia si ello no fuera solamente una adhesión a la campaña nacional que los partidos burgueses han iniciado.

Según dicha petición, Bélgica debe pertenecer a Alemania.

«Debe ser—dice—nuestro territorio de paso en la futura guerra contra Francia. Tenemos una fuerte base naval y aérea en las costas de Flandes, y nos hará respetar por la Gran Bretaña e inutilizará todo intento de ataque.»

Necesitamos también a Bélgica por sus minerales, sus fábricas industriales y para aumentar nuestra fuerza económica, puesto que es la puerta natural de entrada y salida del mercado alemán en Occidente.»

En el mismo sentido se expresan también los Círculos intelectuales de Alemania.

En el Vorwarts del día 7 se publica una petición análoga dirigida al canciller en nombre de los intelectuales de Friburgo, y cuyo texto es el siguiente:

«Por causa del egoísmo de Inglaterra, Bélgica ha perdido el derecho a una existencia autónoma.»

Ninguna concepción moral la guió durante la guerra, y su conducta sólo ha sido un desafío a la civilización y a la Humanidad.

La Historia dió contra ese Estado su sentencia de muerte.»

Por otra parte, parece que Alemania no se acuerda de sus aliados sino para sacrificarlos. Así, por ejemplo, se habla de dar a Rusia una parte de la Galitzia oriental, sacrificando a Austria.

Estas u otras causas hacen que el acuerdo entre los imperios centrales no sea muy completo. Es más: un despacho de Berna, al que da verosimilitud la solución que han tenido las varias crisis políticas que en Austria-Hungría se han sucedido desde la muerte de Francisco José, dice que todas las noticias coinciden en que la doble Monarquía está próxima a gestionar una paz separada.

«No se hace ya esfuerzo alguno—añade el despacho—por ocultar las diferencias existentes entre los dos emperadores, y la prensa suiza atribuye al conde Coluchowski, recientemente llegado de Viena, la declaración de que las diferencias son ya tales, que será imposible arreglarlas. Se considera posible que, de un momento a otro, ocurran acontecimientos sensacionales.»

LAS DEPORTACIONES BELGAS

Dicen de París que la Liga de Derechos del Hombre ha celebrado una manifestación contra las deportaciones belgas, a la que han asistido varios ministros.

Los organizadores recibieron una carta del Sr. Bourgeois, que dice inclinarse ante Bélgica, mártir tres veces: por la violación de la neutralidad, la orgía de matanza y las odiosas deportaciones.

También Maeterlinck envió su adhesión, comunicando que se había dirigido a los neutrales en su manifiesto, puesto que ellos eran los únicos que pueden impedir y castigar tales crímenes.

Había M. Painlevé, diciendo que la constancia y el valor de los habitantes de los países invadidos debían servir de ejemplo para rechazar las insidiosas invitaciones de Alemania para la paz.

LA GUERRA SUBMARINA

De Nueva York dicen al Daily Chronicle que los Estados Unidos han hecho saber claramente a Alemania que en lo sucesivo no tolerarán ningún error de guerra submarina.

Se asegura que Mr. Wilson ha significado a Berlín las intenciones del Gobierno sobre ese particular.

La declaración se considera muy significativa, en el momento en que el resultado negativo de las gestiones para la paz parece resucitar la actividad submarina alemana.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

No se ha modificado la situación en ninguno de los frentes de batalla.

Huelga general en Tolosa

TOLOSA, 9.—El día del domingo ha transcurrido sin novedad y sin que pareciera que en Tolosa existe latente un problema de la importancia del que ha planteado.

En la reunión diaria se dió cuenta de las cantidades recibidas para el sostenimiento de esta lucha, entre las que figuran 500 pesetas de la Unión General de Trabajadores.

El compañero Jacinto Martínez, de Irún tomó parte en esta reunión, haciendo calurosos elogios de la valiente actitud de estos huelguistas, y asegurando que no ha de fallarles el concurso de las organizaciones hermanas.

También anunció que en breve hará un viaje a Madrid y visitará a los organismos directivos de las principales organizaciones, para estimularles a que apoyen este hermoso movimiento, que entra hoy en la séptima semana de duración.

En esta reunión, como en todas las que se celebran, se desbordó el entusiasmo, y se hicieron declaraciones de firmeza hasta que estos patronos en ren en el camino razonable.

Y a todo esto el Gobierno cruzado de brazos, acaso esperando que el pueblo trabajador pierda la paciencia y exteriorice, de forma violenta, su malestar para tener el gusto de contestarlos a tiros.

Es costumbre en las autoridades extremar las recomendaciones a los trabajadores para que ejerzan sus derechos dentro de la más estricta legalidad; los trabajadores cumplen bien con sus deberes; pero el Gobierno no tiene en cuenta, o no lo quiere tener, que los patronos, con su intransigencia y sus actitudes de soberbia, son los verdaderos promotores de las alteraciones de orden público.

¿Cuándo se decidirá a perseguir a estos perturbadores?—E. de F.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción crisis del papel.

Suma anterior..... 2 267,30

LABIANA.—Séptima y última lista: Agrupación socialista, 10; J. González, 0,50; A. Orbiz, 0,50; J. Orbiz, 0,25; A. Cuetos, 0,50; J. Coste, 0,50; S. Martínez, 0,50; S. Suárez, 0,50; A. García, 0,50; R. Alvarez, 0,25; S. Martínez, 0,50; R. Martínez, 0,50; S. Morán, 0,25; B. Cortes, 1; M. Rodríguez, 0,25; S. Bernardo, 0,25; M. Cambor, 0,50; L. González, 0,25; G. Suárez, 0,50; B. Rodríguez, 0,55; J. González, 0,50; E. Sinde, 0,25; B. Sánchez, 0,25; J. Rivas, 0,50; A. Alvarez, 0,30; A. García, 0,50; S. Martín, 0,50..... 21,35

OLIVENZA.—J. Bascó, 5; Juventud socialista, 2; M. Vidigal, 1; V. García, 0,50; J. Martínez, 0,50; A. Jorge, 0,50; D. Exóstit, 0,50; J. Hidalgo, 0,50; A. Martínez, 0,50; C. Hidalgo, 0,50; Agrupación socialista, 2; E. Fernández, 3; M. Martínez, 0,30..... 17

SANTANDER.—Sociedad de obreros en hierro, 25; Sindicato ferroviario Norte, 5; C. P. Cubillas, 2,75; P. Vergara, 1; J. Soto, 0,50; E. Valverde, 0,30; M. Herborn, 0,30; Varios, por números denunciados que pagaron, 0,50; A. Dacal, 0,50; J. M. González, 0,50; J. Ramos, 0,50; J. Azpiroz, 1; A. Ramos, 0,50; V. González, 0,75; E. Incera, 0,50; P. Cabarg, 0,80; A. Isla, 0,50..... 40,90

Suma total hasta hoy..... 2 346,55

EN BASE en cuarta plana el interesante anuncio de La Zurichera Mecánica

Los republicanos

La asamblea municipal de la Unión republicana verificada anoche acordó:

Aprobar la conducta del diputado a Cortes Sr. Morayta, de los diputados provinciales y concejales y de los distintos representantes en diversas Comisiones.

Adherirse al homenaje a los aliados.

Hacer voto por que esta unión se solidifique en la asamblea de Zaragoza, a la cual se adhiera sin reservas la Unión republicana.

De los demás asuntos pendientes se tratará en la reunión del jueves próximo.

EN EL PUERTO DE MAZARRÓN

CONSIGNATARIO MODELO

Lo es, indudablemente, de los que honran a la clase de los explotadores sin conciencia. D. Francisco Javier Hernández.

Es dicho señor de los que no se paran en barras, y todo lo aprovechan.

Es del gremio de los vivos, y su viveza la emplea, ya que no en hacer obras benéficas para sus convecinados, en estudiar el modo de reventar al prójimo, si éste es obrero.

El muy D. Francisco ha estudiado la manera de burlar el reglamento de trabajo en los puertos para hacer la jornada interminable, empezándola antes de ser de día y acabándola una hora después de entrada la noche; pero, eso sí, dándole apariencias de legalidad escrupulosa ante la autoridad.

La conciencia de este modelo de burgueses la encontrarán nuestros lectores en las condiciones de trabajo y precio de jornales que tiene establecidos en el puerto de Mazarrón.

He aquí las bases:

Primera. Empezar la jornada a las cinco de la mañana, y termina a las seis de la tarde. A las ocho de la mañana se conceden veinte o veinticinco minutos para almorzar. A las doce, cuarenta minutos, y no siempre, para comer. La jornada, pues, es de doce horas largas.

Segunda. El jornal de los obreros de a bordo, así como el de las gabarras, es de 5 pesetas; el de los trabajadores en tierra, 3,50, siempre que durante la jornada no haya ningún inconveniente por causa de mal tiempo o conveniencia de D. Francisco, como, por ejemplo, si a las once de la mañana se levanta tiempo que interrumpa un poco el trabajo o imposibilite su continuación. En estos casos el patrono ordena se continúe trabajando, y cuando son las dos o más de la tarde hace, desde tierra y con una banderita, señal de cesar en el trabajo, por el que abona medio jornal.

Cuando se empieza el trabajo a las siete de la mañana, bien por causa del tiempo o por conveniencia de D. Francisco, abona éste tres cuartos de día, si es jornada, y si hay que parar a las cuatro de la tarde, abona un cuarto de jornal. De este modo, en el primer caso, resulta que por ocho horas paga medio jornal; en el segundo, tres cuartos de jornal por jornada entera, y en el tercero, en caso de parar a las cuatro de la tarde, un cuarto de jornal por siete o más horas.

Por este procedimiento, el vapor que tiene cinco días de trabajo, por ejemplo, el humanitario D. Francisco Javier Hernández los cobra íntegros y a elevado precio, y al obrero le abona tres días, y algunas veces menos, a razón de 3,50 y 5 pesetas.

Tercera. Las horas extraordinarias (deberían serlo todas las que por medio de las combinaciones anteriormente detalladas truncan la jornada ordinaria) no se conocen en el Puerto de Mazarrón: don Francisco Javier Hernández las ha suprimido a los obreros, aunque él las cobra.

Cuarta. Para el embarque de barras de plomo tiene establecido el jornal de pesetas 7,50, con obligación de embarcar diez mil barras, cada una de las cuales pesa 80 kilos, y se han de mover dos veces, una al tomarlas en la riba, y otra para pasarla de la gabarra al vapor, resultando un total de 300.000 kilos, que han de mover los obreros para ganar dicho jornal.

Quinta. Para la descarga de un vapor de carbón se hacen las siguientes operaciones: echar al agua diez gabarras, que están varadas en la playa; y se ocupa de llevar a bordo toda la cuartelada de madera, vacas y portales para empezar la descarga al día siguiente. Por esta operación, y por sacar de los almacenes unos millares de espaldas que se utilizan para la descarga, no les da D. Francisco Javier ni siquiera las gracias.

Empieza el trabajo, previas estas operaciones del día anterior, a las cinco de la mañana y termina a las seis y media de la tarde, de la gente de a bordo, teniendo media hora para almorzar y una para comer. El personal de tierra siempre resulta con algunas horas más de retraso, pues se procura siempre que al terminar la jornada los de a bordo queden en los caballetes cinco o seis gabarras cargadas, a fin de que al consignatario le resulte un poco más llevadero el sacrificio, ya que por todo ello no admite ninguna clase de recompensa.

¿Cómo puede realizar todo esto D. Francisco Javier Hernández, consignatario de Mazarrón?

La explicación es muy sencilla. Dicho consignatario tiene una colla de 40 obreros, la mitad de los cuales son trabajadores del campo, desconocedores del trabajo de los puertos, y, por lo tanto, inconsistentes para hacerse valer sin el concurso de los demás.

Los otros 20 que son competentes en el trabajo se han dejado conquistar con promesas, que ni se han cumplido ni se cumplirán, pero que les han distanciado del resto de los obreros del puerto.

Debe ser D. Francisco Javier Hernández jesuita, por lo menos, partidario del sistema divide y vencerás, que es el lema de los jesuitas. Lo ha empleado con fortuna, dividiendo a los obreros, y éste es el secreto de explotar sin tasa ni medida a los trabajadores del puerto de Mazarrón.

Como no hay bien ni mal que cien años dure, la Federación se encargará de hacer con D. Francisco Javier Hernández lo que no pueden hacer las víctimas de su insaciable codicia.

En cuarta plana

Originales de Interón.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

BARCELONA.—El Sindicato de obreros curtidores «La Unión Popular» se ha reunido, acordando solicitar de los patronos una reglamentación nueva del trabajo.

Se proponen mejorar el trabajo de los aprendices. En las bases presentadas, el horario de los peones será igual al de los oficiales; no estarán obligados a trabajar los días de fiesta; las horas que trabajen de más les serán abonadas extraordinariamente; los aprendices trabajarán un cuarto de hora extraordinario todos los días, excepto los sábados, y en las fiestas de precepto no más tendrán obligación de acudir al taller durante una hora.

TARRASA.—Ha empezado la huelga de los obreros metalúrgicos, acordada días pasados.

Piden que la jornada sea de nueve horas, aumento de salario y reconocimiento del Sindicato.

El alcalde está haciendo gestiones para resolver el conflicto.

SALAMANCA.—Se ha reunido el Sindicato obrero de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa para conocer la resolución de la Compañía respecto a las bases acordadas en el último Congreso.

La Compañía se niega a aceptar las peticiones y no admite tampoco negociaciones. En vista de ello, los obreros acordaron formular la declaración de huelga, y con tal objeto han enviado boletines para que los firme todo el personal de la línea.

MADRID.—Más de 700 trabajadores esperaron en la plaza del pueblo para conocer lo que el alcalde y los patronos acordaron para resolver la huelga de los obreros agricultores.

Manifestó el alcalde que lo resuelto fue conceder jornales de 1,75 pesetas.

Los obreros rechazaron lo resuelto, manteniendo su reclamación de dos pesetas por jornal.

Como no se han atendido estos deseos continúa la huelga.

FEDERACIONES NACIONALES

La de Metalúrgicos.

Sesión del día 4 de enero de 1917.—Presidió Guiriot, asistiendo, además, González, Poerl, Jurado, López, Carballed, Figueroa y Rodríguez.

Asistieron los representantes de las Secciones de Madrid, con objeto de revisar las cuentas.

Correspondencia recibida: Del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, de Avila, pidiendo dinero para poder concluir las obras de la misma.

De los Torneros en hierro, de Valencia, que solicitaban informes para ingresar en la Federación.

Del Sindicato minero asturiano, que remita un trabajo para insertarlo en el próximo Boletín, y solicitaba se comunicara al Comité de la Unión General un asunto relacionado con unos folletos que ha remitido a las Secciones.

Se trataron otros diversos asuntos de escaso interés, y se levantó la sesión.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Grupo previsor de albañiles.

Este Grupo celebrará junta general ordinaria el día 10 del corriente, a las seis de la tarde, en la secretaría de albañiles, Casa del Pueblo.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés para los asociados, se ruega la más puntual asistencia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande; A las diez de la noche, Peluqueros.

En el salón pequeño; A las nueve de la noche, Consejo de administración.

¡Trabajadores!

EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.

LAS BASES NAVALES

La Junta Superior de la Armada ha resuelto lo siguiente, a propuesta del Estado Mayor central:

«Primero. Serán considerados como bases navales todos aquellos puertos en los cuales existan o se establezcan parques de abastecimiento para las operaciones militares de los buques de la armada.

Segundo. Cada base naval secundaria y su parque de abastecimiento estarán mandados por un jefe u oficial del Cuerpo general de la armada, en cuanto afecte a su defensa marítima, con título de jefe militar de la base naval, sin merma de las atribuciones propias del comandante de marina y del capitán del puerto.

Tercero. El comandante general del apostadero tendrá el mando superior militar y jurisdiccional de las bases navales secundarias, comprendidas en la parte de costa adscrita a aquél, con la extensión que determina el capítulo V de la vigente ordenanza de Arsenales, sin perjuicio de las órdenes directas que dicte el Estado Mayor central, y de las cuales éste dará conocimiento simultáneo a dicha autoridad.

Cuarto. El jefe militar de la base naval ejercerá sus funciones con arreglo a los artículos 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52 (puntos primero, segundo, tercero, sexto, séptimo, octavo y noveno), 53 y 54 (puntos primero, segundo y tercero), de la

vigente Ordenanza de Arsenales, considerándose equiparados sus parques a las zonas militares de los Arsenales.

En lo que se refiere a las defensas marítimas locales, la base naval será considerada como una estación torpedista.

Quinto. Una vez normalizada la organización de una base naval secundaria, se le asignará para sus atenciones un fondo económico cuya cuantía se fijará por el ministerio de Marina. La administración de este fondo se regirá por el reglamento de los buques de la Armada; y

Sexto. El régimen militar de las bases navales secundarias se ajustará, en cuanto sea posible, al establecido en los buques de la Armada.»

PSICOLOGÍA CIENTÍFICA, por J. Verdes Montenegro; 4 pesetas.

BOCETO DE ÉTICA CIENTÍFICA, por J. Verdes Montenegro; 5 pesetas.

CAERMAÑOLA (drama), por J. Bueso; una peseta.

LA PAZ FUTURA Y LA INTERNACIONAL, por el doctor E. Luria; 25 céntimos.

LA CUESTIÓN AGRARIA, por J. Cascón; 10 céntimos.

LA ORGANIZACIÓN OBRERA EN CATALUÑA, por J. Comaposada; 10 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

IMPRESORA DE FOMBAEN, LISIENAS, 32.

AGUA MINERAL NATURAL

LOECHES

OFICINA:

Montera, 29, bajo. MADRID

AGUA MINERAL NATURAL PENAGALLO

DEPURATIVA

ANTIARTRITICA

ANTIHERPÉTICA

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 8.888. Cava Baja, 33. Valencia, 5. Teléfono 4.783.

Pinar, 41 (Embudo). Martines Campos, 11. Libertad, 28. Teléfono 4.988. Juan Pantoja, 8. Teléfono 8.881.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO. PIAEMONTE, 2

MEAYOS DEL DÍA miércoles

A las diez.—Cecido con sopas..... 0'50 pesetas. A las seis.—Bacalao con tomate..... 0'60

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados

Table with 3 columns: PERSONAL (Médico, Cirujano, Farmacia), CONSULTORIOS (Norte, Cava Baja, Atocha, etc.), and FARMACIAS (Calle de Perros, etc.).

POSTA FAMILIAR, 2,50 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,50

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID

Amplificaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Fernando Perzagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Morodio, Molá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Bosteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PEZ, 15, 2.

La Zureidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

EL SOCIALISTA

Pez. 15, segundo derecho. COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA. N. I. B. A. R. ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD.

IMPRESOS COMERCIALES

Folletos (Historiales, Manifiestos, Reglamentos, Tarjetas, Talararios). IMPRENTA DE M. TUTOR HUERTAS, NÚM. 37

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Manual del Obrero Asociado. Libro atilísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias a la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO

Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias a la Constitución del Estado y de la ley del Timbre. Precios 1,50 ptas.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Table listing historical studies: Demblon (0,05), Blos (0,15), Dham (0,20), Carretero (0,50), Mora (1,50), Marz (1,50), Simarro (4,00).

LEYES Y REGLAMENTOS

Table listing laws and regulations: Leyes de Reunión y Asociación (0,10), Programa y Organización general del partido (0,15), Leyes y reglamentos de Asociaciones del trabajo (0,30), Ley electoral (0,30), Manual de prácticas socialistas (0,50), Anuario obrero (1915) (0,75), Manual del obrero asociado (1,50).

RETRATOS DE IGLESIAS

Magníficas ampliaciones fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS. Precio, 5 pesetas 25 céntimos.

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos anónimos, propios para salones de Centros obreros, de Marx, Bebel, Engels, Becker, Colección completa, 80 céntimos.

El Mundo Obrero. NATAR, 97 (CASA DEL PUEBLO).—A. GARCÍA